ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SARA ELIZABETH ALVAREZ GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.612.601	CONTRATO No.	692-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de reporte del informe, no se desarrollaron actividades, metodologías o instrumentos para la elaboración participativa de la hoja de ruta; esta se encuentra en construcción con los delegados de ARN y el componente FARC.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	La población objeto asignada son 18 personas de Reincorporación, 8 activos de reintegración de ruta regular y10 de Justicia y paz para un total de 36 personas asignadas activas y sus familias al mes de junio. Durante el periodo de reporte del presente informe se realizaron a 18 PER asignadas atención presencial distribuidas de la siguiente manera: Chaguaní 1 PER asignados Guayabal de siquima 1 PER asignados La Palma 2 PER asignados Pacho 3 PER asignados Puerto Salgar 1 PER asignado Pulí 1 PER asignada San Juan de Rio Seco 1 PER asignado San Andres Islas 1 PER asignado Topaipí 1 PER asignados Villeta 2 PER asignadas Yacopí 1 PER asignadas Guaduas 3 PER asigando Se aplican 11 instrumentos de caracterización con el fin de permitir a la institucionalidad fortalecer y enfocar aún más los programas, proyectos e iniciativas del proceso de reincorporación económica y social que se vienen adelantando en los últimos 3 años con la implementación de la política pública 'Paz con Legalidad'. Se realiza atención individual y familiar, trabajando el fortalecimiento de los vínculos y relacionamiento con la comunidad; acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos familiares, el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de las familias y acciones de reconciliación y convivencia. De la población asignada de reincorporación una es mujer, es importante tener en cuenta el enfoque de género ya que influye en el logro de las metas y, por lo tanto, repercuten en el proceso.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de junio se realizó revisión en el fosyga de cada uno de las afiliaciones a salud de las personas del proceso, encontrando que las 18 PER asignadas se encuentra afiliadas, se realizó atención psicosocial de manera individual y familiar, abordando la formación académica para aquellos que no han culminado su formación y formación para el trabajo. Se realizo seguimiento a un PER que fue diagnosticado con ansiedad y depresión y junto con el profesional en salud identificar las barreras de acceso a los servicios en salud mental que se han venido presentando en el proceso. Nos encontramos en espera de respuesta por parte de la supersalud. Durante la segunda quincena del mes de junio, se realizó la aplicación de 11 Instrumentos de caracterización individual del proceso de reincorporación en los municpio de Puli, Guayabal de Siquima, Puerto Salgar, Guaduas, Villeta, Topaipa.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se socializo con la población y su grupo familiar el acceso a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, en la oferta educativa del SENA y las instituciones que imparten formación académica de manera presencial y virtual, en sus diferentes municipios para los PER que aun no ha culminados sus estudios en FA.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el mes de reporte del presente informe se acompañó el proceso de asistencia técnica de 5 proyectos productivos, con el objetivo de fortalecer, con criterios de eficiencia y sostenibilidad los proyectos e impulsando el mejoramiento de las condiciones de vida de las PER y sus familias; convenio entre la ARN y OIM, cuyo ejecutor es la Escuela Galan. En espera de los desembolsos. Para el mes de junio se tenía proyectado la realización de un seguimiento PRE, el cual se realizó dentro de los tiempos. No hubo desembolsos de PRE para el presente mes.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de junio se realizó capacitación a dos PPR con el banco mundo mujer del municipio de Villeta de manera individual, cuya tematica fue ducación financiera y estudio de posibles creditos a la población. Se desembolsaron dos creditos.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se realiza socializacón de la politica de reintegración y reincoprotración, teniendo en cuenta las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, estrategias, proyectos y programas, implementados por la ARN, con la gobernación de la Isla de San Andres.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SARA ELIZABETH ALVAREZ GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.612.601	CONTRATO No.	692-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Como principales acciones, se buscó promover el acompañamiento constante a las personas en proceso de reincorporación asignadas y sus familias de manera que se mantengan activos en el proceso, identificar necesidades e intereses en relación con el fortalecimiento de habilidades personales y familiares, identificar necesidades puntuales, promover prácticas y escenarios de diálogo, encuentro y reflexión que fortalezcan o apoyen la construcción de vínculos significativos. Para el presente mes se privilegió la atención presencial para posibilitar mayores elementos que permitan tener un conocimiento amplio de la persona, su familia y su situación actual.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el mes de reporte del informe, no se desarrollaron actividades orientadas a acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz; se remiten las respuestas correspondientes a las solicitudes del equipo primario, así mismo se ha remitido la solicitud de viajes y honorarios en los tiempos establecidos. Se realiza envío de formato de asistencias de FA, FpT y Psicosocial para ser digitadas. Se envía la última semana del mes la ficha y matriz de reincorporación base del proceso de fidelización.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se hace entrega de manera oportuna de los documentos producidos en el mes a gestión documental, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas. Se realiza programación de viajes para el mes de julio y se envía a la profesional administrativa.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participo en los diferentes espacios de trabajo citados por la coordinadora del GT. - 06-06-2022 Capacitaciónseguridad y salud en el trabajo - 07-06-2022 Charla seguridad digital - 29-06-2022 Tablero control
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Por directrices de coordinación, se me asignaron las personas de Reintegración regular y justicia y Paz que residen en los municipios establecidos para atención. Reintegración: Se realizo atención presencial con el fin de realizar las actividades relacionadas con los acuerdos del Plan de trabajo a 8 PPR asignadas activas, distribuidas de la siguiente manera: Caparrapí 2 PPR asignada El Peñón 2 PPR asignada Topaipí 1 PPR asignada - Culminada en el mes de febrero Villeta 3 PPR asignadas Se realiza atención individual teniendo en cuenta el PDT elaborado para cada PPR y su grupo familiar, implementando acciones eficaces que protegen los derechos de la familia y cumplen los deberes. De la población asignada de reintegración ocho son hombres y el total de la población se encunetra activa. Se realiza formulación de un BIE. Los instrumentos de caracterización se encuetran dentro de los tiempo; Familia, Encuesta de habitabilidad, Encuesta de empleabilidad el ISUN. En cuanto a los PDT PdT en elaboración 2 PdT en ejecución 4 PdT en evaluación 2 Para un total de 8 PdT dentro de los tiempos. Para el mes de junio no se realizo instrumento de seguimiento a unidades de negocio _ISUN Encuanto a FA se tiene estudiando un PPR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SARA ELIZABETH ALVAREZ GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.612.601	CONTRATO No.	692-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

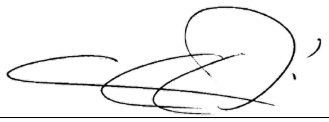
OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Justicia y paz: Se realizo atención psicosocial presencial; para el mes de junio se tiene asignadas 10 PPR-E Guaduas: 4 personas asignadas Pacho: 1 persona asignada Topaipi: 1 personas asignada Puerto salgar: 2 persona asignada San Andrés Isalas: 2 personas asignadas Los temas tratados fueron - Las familias conocen los riesgos habitacionales que se presentan en el lugar donde se asienta. Factores que influyen en su proceso educativo, y como éstos potencializan o limitan su proyecto de vida de acuerdo con su contexto y familiar, trabajando el fortalecimiento de los vínculos y seguridad personal. Los instrumentos de caracterización se encuetran dentro de los tiempo; Familia, Encuesta de habitabilidad, Encuesta de empleabilidad. En cuanto a los PDT: PdT en ejecución 7 PdT en elaboración 3 Para un total de 10 PdT dentro de los tiempos. En FA se tiene matriculados 2 PPR. Se envía la última semana del mes informe de novedades del Justicia y Paz,
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato



SARA ELIZABETH ALVAREZ GÓMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 30/06/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"